

HORARIO DE ATENCIÓN: 08:00 A 16:30 HORAS

DIRECCIÓN: 4TA. CALLE, 7-37 ZONA 1, GUATEMALA

DIRECTOR: MAURO ESTUARDO CAMEROS SALAZAR

RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: JOEL ALEXANDER DÍAZ GARCÍA

MES DE ACTUALIZACIÓN: ENERO A ABRIL DE 2019

Artículo 21 , Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, Decreto 25-2018

Programación de asesorías técnicas y profesionales
 Donación no reembolsable fuente 61
 Primer Cuatrimestre Año 2019
 ENERO A ABRIL DE 2019

NO.	NOMBRE COMPLETO	SERVICIOS TÉCNICOS Y/O PROFESIONALES/ UBICACIÓN FUNCIONAL	NO. CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES	HONORARIOS DEL PERIODO CONTRATADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	OBJETO	PRODUCTO	VIATICOS
-----	-----------------	--	-----------------	-------------------------	---	--------------------	--------------	--------	----------	----------

A LA FECHA NO HAY PERSONAL CONTRATADO CON LA CATEGORÍA DE ASESOR TÉCNICO O PROFESIONAL, EN EL RENGLÓN 081, DONACIÓN REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE, FUENTE 061.

La Secretaría Presidencial de la Mujer no eroga gastos en dietas.

ELABORADO:




APROBADO:



Lic. Mauro Cameros Salazar
 Director de Recursos Humanos
 Secretaría Presidencial de la Mujer